

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En las Baleares. 1'00 pesetas trimestre.
 En las demás provincias 1'50 »
 Extranjero 3'00 »

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

CALLE DE OBRADOR N.º 5.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES

LA AURORA

Semanao bilingüe. — Director: R. Sureda

NOTAS Y COMENTARIOS

A la Compañía de Ferrocarriles de Mallorca

Algo tiene que aplaudir esta Compañía, por lo menos el habernos sacado de la típica diligencia para conducirnos a través de montes y llanos con la rapidez que le permite el vapor; pero, seamos francos, también tiene mucho que censurar.

La mayoría de manacorncs que el domingo próximo pasado estuvieron en Palma, se han acercado a esta Redacción en son de queja. De haberse querido meter en camisas de once varas, hubieran sido portadores de las quejas de otros muchos que quedaron en las estaciones de tránsito.

Afortunadamente el que las recoge no viajó en el tren que debía salir a las 23'45 de Palma para Manacor el citado domingo; pero se le ha dicho que el tal tren retrasó una hora la salida y que en las estaciones de Santa María y el Empalme las censuras para la Compañía fueron muchas.

No sabemos si en los estatutos de la Compañía de Ferrocarriles de Mallorca existe algún artículo que permita a la citada compañía obrar como lo efectuó el domingo; pero si así fuera, creemos que el público debía conocerlo para saber a qué atenerse. Así evitaría en otra ocasión las censuras que se le dirigieron y haría méritos para que el pueblo mallorquín borrara de su ánimo la mala impresión que en él ha dejado la compañía ferroviaria en distintas ocasiones, mala impresión que les hace soñar en una nueva línea y en el castigo del que pretenda burlar al pueblo con engañosos anuncios.

Lo que no debe cumplirse no debe anunciarse, máxime cuando se trata de coadyuvar al éxito de unas fiestas; de lo contrario, los organizadores de aquellas se exponen a que en otra ocasión, por culpa de una empresa, el pueblo no responda a los esfuerzos de los organizadores; y, francamente, esto no debe ser: al Fomento del Turismo en esta ocasión, no debían alcanzarle las protestas elevadas contra la Compañía de Ferrocarriles.

ADAM VELLS

LA EXPORTACIÓN DE FRUITES

L'excés de producció de ví imposa limitació de les terres dedicades al conreu de l'vinya, deventse adoptar el conreu alternat ab arbres fruiters, ab lo que 's pot conseguir que 'al entemps que creixen y se desentrollen aquets, les vinyes donguin rendiment.

La venda y consum de les fruites, en poch's anys, ha prés tal increment, que tots els síntomes son de que encara es molt major el que 'ls espera.

Fixemos solament en lo que succeix a Alemania, país de població mol nombrosa y d'exigencies, a que l' hi dona ocasió la inmensa riqueza d'aquets últims trenta anys. La producció de fruites del imperi se troba molt lluny de poder atendre el seu consum,

Fins l' any passat els rahims de taula francesos, no pogueren entrar en el seu

mercat, essent la seva aparició objecte de grans negocis pels exportadors, pels preus y la gran acceptació obtinguda.

El Sindicat de Montreil va tenir la pensada d' exposar lots de pressechs escullits, presentantlos en les exposicions de Dusseldorf y de Maunhein, logrant cridar poderosament l' atenció del públich alemany, preparantlos pera rebre aquella fruita que, desde aleshores, ve conquistant nous mercats a l' altre costat del Rhin.

Els negociants y productors no desconeixen que'l factor més important es poder presentar fruyta primarenca. Fins fá poch, el presech que sobressortia, en quant a la seva prompta maduració y bona presencia era el «Amsden», originari dels Estats Units.

La seva popularitat prompte fou gran y ocasioná que se'n fessin considerables plantacions en el Centre y Migdia de França proporcionant quantiosos beneficis als que 'l cultivaven. Però la seva mateixa fama li ha sigut ruinosa, ja que l'excés de producció a conseqüencia de les nombroses plantacions ocasioná competencies que ben prompte reduiren els preus.

La varietat de pressechs que está cridada a ocupar un lloch predilecte per els beneficis que reserva als que l' adoptin, ja que es més primarenca que la «Amsden», de major volum y agradable a la vista, es «Le Veinqueur» (Victor).

El seu obtentor es el mateix de «La Precoc de Hálles», equivocadament anomenat per alguns «Precoc des Hálles» (primerench dels mercats).

«Le Veinqueur», es el que l' hi segueix en quant a la seva maduració; altre varietat rescentment obtinguda, el «Yessie Kerr» esquisida y sense cap dupte, superior al «Amsden», ja que es de major tany y aspecte molt bonich, puig té una coloració molt brillant, y la carn se separa del os, qualitat que la fá molt recomanable.

Altra varietat, el Greensbore, ofereix mérits semblants, encara que la entonació del color es menys remarcable. Es de creure que, baix la influencia de nostre clima, más càlit que 'l de França, milloraria notablement.

Després de la temporada dels presechs «Yessie Kerr» y «Amsden», passa un temps d' escassetat de fruita, fins que madura la «Precoc de Hálles». Aquest parentessis pot omplirse ab el «Charles-Ingouff», altra varietat molt recomanable, obtinguda per Mr. Baltet, distingit horticultor francès, molt rescentment.

A n' aquesta varietat la segueixen, sense interrupció, la serie de fruites estiuques, les varietats de les quals son prou conegudes.

La estadística de la companyia de ferrocarrils de P. L. M. ens demostra les quantitats de fruita fresca que per les seves línies s' exporten a Alemania, Anglaterra, Bélgica y Suíça, y la progressió, cada any ascendent, dels envius.

L' any 1900.	4,700	tonelades
» 1901.	5,000	»
» 1902.	7,300	»
» 1903.	6,000	»
» 1904.	15,400	»
» 1905.	19,300	»
» 1906.	23,900	»

Actualment, que ab els nous medis d' embalatge poden ferse expedicions a països llunyans de fruites delicades, com ho son els pressechs, entenem de gran oportunitat el conreu de varietats primerenques, com les senyalades, quals beneficis en les grans capitals del Nort d' Europa, se sumarán als que proporcionen els rahims de taula que avuy tenen ja tant mercat conquistat.

R. M. MIR.

LETRAS Y CIENCIAS

Soledades

Ante el pálido lienzo de la tarde
 la iglesia con sus torres afiladas
 y el ancho campanario, en cuyos huecos
 voltean suavemente las campanas,
 alta y sombría surge.

La estrella es una lágrima
 en el azul celeste.

Bajo la estrella clara
 flota vellón disperso,
 una nube quimérica de plata.

II

Tarde tranquila, casi
 con placidez de alma,
 para ser joven, para haberlo sido
 cuando Dios quiso, para
 tener algunas alegrías... lejos,
 y poder dulcemente recordarlas.

ANTONIO MACHADO

Junto al mar

NOCTURNO

Me appena ver como las flores nacidas
 con la aurora, mueren con el crepúsculo.
 Los viñedos plétóricos de savia y frutos;
 las codornices cantando entre el rastrojo;
 el cielo azul, demasiado azul,
 del estío, no me resarcen de la impresión
 dolorosa que me produce la flor ajada
 por el calor, por la luz, a cuyos besos
 abrió su cáliz.

Por eso cuando llega el verano huyo
 de la pradera, del jardín que murmura
 madrigales versallescos, para refugiarme
 a orillas del mar donde la roqueña
 costa, terca y ruda, desafía los furiosos
 de la canícula, y más allá, a sus espaldas,
 la bravía vegetación de la selva
 acompaña con su susurro misterioso la
 melancólica canción de las dríadas:

«Ven, amado nuestro; ven, oh Céfiro,
 ven, ven.

»Llegó la noche con su manto de
 estrellas.

»No envidias a las ondinas? Los tibios
 besos que Diana deposita en sus
 cabelleras no extremecen tu cuerpo?...

»Nuestros brazos abiertos te esperan:
 romeros y sabinas perfumarán tu
 paso; con nuestras más bellas canciones
 te rendiremos pleitesía»

»Ven, ven, amado nuestro, ven,
 ven.....»

A diario, ya hundido el sol en el
 ocaso, corro a orillas del mar, y desde
 el escogido mirador, rocosa galería con
 pié amurallado que acarician las olas,
 dejo que la mirada vague por occidente
 en muda contemplación.

Y llega hasta mí el Céfiro, perfumado,
 oliendo a romero, silbando *sotta voce*
 una canción alegre.

Viene de lejos, de donde Apolo no
 ha mucho tenía de oro y fuego flotantes
 vellones. Murmuró su canción entre
 cipreses y enebros y huyó, deslizando
 por la superficie tranquila del mediterráneo,
 jugueteando con las ondinas, interceptando
 las tibias caricias de la luna,
 Va a la selva inmediata, a recoger la

ofrenda de unos arbustos que al anochecer
 sienten la nostalgia de su amado; volverá
 a pasar perfumado como un elegante,
 oliendo a romero, silbando *sotta voce*
 una canción alegre.

Algunas noches falta a la cita. La selva
 mueve desesperada los brazos y des-
 trenzado su cabellera llora la ausencia
 de su amado. Es su canto plañidero,
 habla al espíritu y evoca historias de
 infidelidades y desengaños.

Pero no clama venganza: cuando el
 amante vuelva, le acogerá solícito, con
 mimos de enamorada, con amantes caricias
 en medio de las que olvidará él su
 felonía y ella su desventura.

Y seguiré yo concurriendo a la rocosa
 galería de pié amurallado que las
 olas besan, y el céfiro, perfumado,
 oliendo a romero, seguirá azotando mi
 frente con sus invisibles alas; le oiré
 deslizarse sobre la superficie del mediterráneo
 y perdese luego en lontananza, donde
 el sol, al hundirse, matiza de oro y
 fuego flotantes vellones, donde la vida
 es un enigma, donde no se sabe si
 empuja el mar ó acaba el cielo....

A. SUREDA FERRER

El Justicia de Aragón

V

Atribuciones del Justicia Mayor de Aragón: Inútil es buscar antes del año 1149 un acto político ni judicial en que haya intervenido el Juez medio. En dicho año y bajo la fé de Blancas cuando habla del justicia Atho Sanz parece que se falló por éste un pleito célebre entre D. Bernardo obispo de Zaragoza y la familia de los Romeos, sobre cierta herencia de Lope Arcés. El conocimiento de este pleito por el Justicia sorprende al mismo Blancas porque dice: «Atque hunc primum Justicie, inventio in forensibus causis judicandi; fuisse versatum...». De sorprender es en efecto que el primer acto del Justicia fuese entender en un pleito entre particulares lo que solo puede explicarse en el caso de obrar el Justicia por delegación del Rey, de lo cual existen ejemplos muy antiguos, si bien no tanto como el actual.

Hasta el Reinado de D. Pedro II que duró desde 1196 a 1212, no se vuelve a encontrar la figura del Justicia en negocio alguno, cuando el referido monarca quitó a los ricos hombres las caballerías de honor. Entonces acudieron los ricos hombres al Justicia para que emmendase el desafuero; y Blancas apoyado por Jaurita afirma, que a la sazón fué, cuando empezó a conocerse la dignidad del Justicia de Aragón. Sin embargo, esta dignidad y atribuciones no debían estar reconocidas por fuero, cuando el recurso de los ricos hombres no parece tuvo éxito satisfactorio y apelaron a la insurrección.

Presentase también como dato para probar las escasas y casi nulas atribuciones del Justicia en este periodo el hecho de que en las desavenencias que el Rey D. Jaime I tuvo con sus hijos D. Alonso y D. Fadrique, no intervino para nada el Justicia, sino una comisión nombrada al efecto por las Cortes. Si el Justicia hubiese tenido entonces facultades que más tarde obtuvo, habría fallado, previo consejo de los brazos asistentes, las cuestio-

nes entre el Rey y los infantes, no habiendo sido preciso el nombramiento de la comisión.

Las peticiones de las Cortes de Zaragoza de 1264 y el dictamen de la comisión avenidora que de ellas se nombró aparecen como la base principal de las primeras atribuciones legales y escritas de la institución de Justicia puesto que en su esencia se acordaron de común consentimiento el año siguiente de la congregación de Ejea.

Congregada en efecto aquella reunión el año 1265, se hicieron las dos primeras leyes que han llegado hasta nosotros sobre aquella institución.

La ley V. de Ejea dice: "Que en todos los pleitos y causas que mediaren entre los reyes y los ricos hombres, hijosdalgo é infanzones, fuese siempre juez competente el Justicia Mayor de Aragón, previo consejo de los ricos hombres y caballeros que asistiesen á la curia con tal que no fuesen parte interesada. En todos los demás negocios de los ricos hombres, hidalgos é infanzones entre sí, entendería el Justicia, previo consejo del Rey, de los ricos hombres, hidalgos é infanzones que asistiesen á la curia, con tal que no estuviesen interesados en el negocio."

Del primer período de esta ley se deduce lógicamente que las primeras atribuciones escritas y reconocidas por los dos brazos y el Rey fueron, entender el Justicia en los negocios y diferencias de los reyes contra los pobles, previo el consejo de los que no fuesen parte en las cuestiones, excluyendo al Rey en el consejo de estos negocios; y del segundo período, que el Rey debía ser parte en el consejo cuando los negocios fuesen entre nobles. Como vemos en esta primera disposición toma la institución un sello tan marcado de nobleza, que se presenta como escudo y baluarte de los dos brazos nobles puesto que no se habla en ella para nada del tercer brazo, el de las Universidades.

La ley X y última de Ejea, es la segunda relativa al Justicia: dispónese en ella "Que el Justicia de Aragón fuese siempre del orden de caballeros. En los tiempos anteriores á esta reunión de Ejea, hubo bastantes Justicias del orden de ricos hombres, sin expresarse si todos fueron de la categoría de naturaleza, ó si tuvieron también derecho á ser nombrados los de mesnada.

La circunstancia de no poderse castigar á los ricos hombres con otra pena corporal que la de prisión, se tiene por principal causa para esta ley, porque la responsabilidad en que pudiesen incurrir llegaría tal vez á no ser efectiva y si en el orden de caballeros.

Sigüé por su orden cronológico á las leyes de Ejea, la tercera del Privilegio general formado en las Cortes de Zaragoza de 1283 por el Rey D. Pedro III: allí se dice: "Que el Justicia de Aragón indige todos los pleitos, que vinieren á la Cort, con consejo de los ricos hombres, mesnaderos, caballeros, infanzones, ciudadanos, y los hombres buenos de las villas, segunt fuero é segunt antiguament fué acostumbrado. En este fuero se ve ya gran progreso respecto al hecho en Ejea diez y ocho años antes, porque se admite para dar también consejo, á los ciudadanos y hombres buenos de las villas. Lo que no está muy claro son las últimas palabras "segunt fuero é segunt antiguament fué acostumbrado, porque si era ya de uso y fuero antiguamente que el brazo popular interviniese y aconsejase en los negocios que viniesen á la corte general, ó quedó despojado por el fuero de Ejea, ó las reuniones á que éste se refiere eran distintas de las Cortes. Hay en efecto entre la reunión de Ejea y las Cortes estas de Zaragoza divergencias tan notables que no se combinan fácilmente de otro modo, que no dando carácter de Cortes á la reunión de Ejea y suponiendo que los pleitos de que se habla en su ley V no eran llevados á las Cortes sino á reunión particular de los dos brazos nobles con el Rey y el Justicia porque no creemos que si antiguamente, es decir, desde antes de la congregación de

Ejea, tuvo el brazo popular derecho á intervenir en los negocios que se llevaren á las Cortes, como lo consigna el Privilegio general, se dejase arrancar este derecho después de haberle adquirido y ejercido, que no era fácil quitar á los aragoneses prerrogativas una vez obtenidas.

Vinieron después los disturbios de los primeros años del reinado de D. Alfonso III que dieron por resultado el triunfo de los confederados y el otorgamiento de los dos Privilegios de la Unión: y en ellos se volvió á consignar lo prescrito en el Privilegio General, con las nuevas circunstancias, de que el consejo de las Cortes y la sentencia del Justicia habían de tener lugar en Zaragoza precisamente, haciéndose extensivo el derecho de consejo á los del reino de Valencia y condado de Ribagorza.

Después de la victoria de la Epila y cuando D. Pedro IV convocó las Cortes de Zaragoza de 1348 vemos que el Justicia acabó de adquirir todas las atribuciones que tuvo, llegando la magistratura á su mayor lustre, fuerza y vigor. En ella se reunieron por fin todas las precauciones favorables á las libertades de la Edad Media, que anteriormente habían estado bajo la vigilancia y salvaguardia de los ricos hombres del fuero y del derecho de Unión, para resistir las demasías de los reyes. La jurisdicción de esta magistratura se extendió notablemente y los asuntos afluyeron á la corte del Justicia no siendo ya bastante su persona y la de un lugarteniente para despacharlos. Jiménez Cerdán dice á este propósito que antes de los fueros de la Unión "los negocios de la corte del Justicia de Aragón eran muy pocos, pero que después que se hicieron los de las Cortes de 1348 "el dito oficio fué muyto ampliado y alargado assi en feytos de oficiales delinquentes, contra fueros é otras cosas segund en los ditos Fueros es contenido: é los Advogados por razón de aquellos, aducen la mayor partida de los feitos del Reyno, á la Cort del Justicia de Aragón."

Quedó consignado entonces por fuero, que el Rey nunca podría revocar ni anular las providencias del Justicia y si este delinquiriese en el ejercicio de su cargo solo sería justiciable por las Cortes con el Rey. Declarósele también único juez competente de todos los oficiales y jueces delinquentes, hasta que por los fueros de Monzón consultaron los Justicias las sentencias contra los oficiales, con el consejo de los cinco letrados.

Pero la facultad mas importante que en dichas Cortes adquirió el Justicia, fué la de evacuar las consultas que se le dirigiesen por todos los oficiales y jueces inferiores sobre dudas ó interpretaciones de ley debiendo obedecerlas irremisiblemente en la forma que las despachasen los Justicias, porque de sus respuestas no se daba apelación alguna. Por eso dicen los antiguos foristas, que las resoluciones conformes del consejo del Justicia á las consultas de los oficiales se consideraban como fueros, y que algunas veces tenían tanta autoridad como ellos siempre que se fundasen en la razón. Tales fueron las principales atribuciones que adquirió el Justicia en las célebres Cortes de 1348 después de destruidos los privilegios de la Unión.

(Continuará)

S. PERELLÓ TRIAS.

Crónica Nacional y Extranjera

Sábado 3.—En las carreras á pié celebradas en Palma se concede el título de campeón de Mallorca á Pedro Crespi Cladera (a) Picheris de la Puebla.—En Barcelona los nacionalistas protestan de que la Junta del Centro haya adoptado el acuerdo de considerar rotas las relaciones de la solidaridad con los carlistas.—

Domingo 4.—Terminan en Palma las fiestas de Semana Deportiva. En la corrida de toros celebrada son heridos los diestros Machaco y Gaona.—Estalla en

el circo Español de Barcelona otro petardo.

Lunes 5.—Se resuelve que el asunto del ex-auditor Sr. Macías pase del tribunal de Marina al ordinario. En el recurso interpuesto ha defendido á Macías el diputado Sr. Sol y Ortega.—Se asegura que Von Bethmaun Hollwey sustituirá al canciller Von Bulow si este insiste en presentar la dimisión.—Es condenado en París el fabricante de diamantes M. Lewaine, que tanto juego dió á los tribunales.—

Martes 6.—Consul Español en Tánger se posesiona de la presidencia de la Junta de valoraciones de las aduanas.—Se insiste en afirmar que empeora la situación de Hafid.—En Berlín el Parlamento rechaza un proyecto determinando que de las herencias y sucesiones puede incautarse el estado.—A ruegos del emperador el Gobierno húngaro ha aplazado su dimisión.—Se nombra al mallorquín D. Rafael Roig Torres para entender en el reglamento de aplicación de la ley de Comunicaciones Marítimas.—Se publica en el periódico "La Dinastía," de Cádiz

un artículo del jefe de Marina y senador ministerial señor Carranza, denunciando que el Gobierno con la cuestión de la escuadra ha entregado á Inglaterra los arsenales del Ferrol y Cartagena, excelentes bases que necesitaba para sus operaciones en el Atlántico y Mediterráneo.—Es nombrado para sustituir al embajador ruso en Madrid Conde de Casini (jubilado), el Conde de Budberg.

Miércoles 7.—Ocurren grandes inundaciones en los estados Colorado, Ohio, Masusi y Méjico.—La cámara de diputados francesa aprueba el reglamento de tarifas de telégrafos aprobado en la Conferencia internacional de Lisboa.—El Reichstag ha votado el tratado de amistad con Venezuela rechazando el impuesto sobre las harinas.

Jueves 8.—Se vota en Rusia una ley regulando el cambio de Religión.—Dispónese á verificar en viaje al polo dirigible "Zeppelin I"

—Se inaugura en Palma el congreso de las Congregaciones Marianas de Valencia, Aragón, Cataluña y Baleares.

Sección Local

La fiesta mariana

La Junta organizadora de Festejos de la Congregación de María Inmaculada y S. Luis Gonzaga establecida en Parroquial Iglesia de Manacor, presenta al público el programa con que quiere tributar justo homenaje á su excelso Patrón y obsequiar á sus protectores.

DOMINGO 11 DE JULIO.

Á las 3 de la tarde Gran repique de campanas, colocación de banderas y salida de los «Negritos» acompañados de la charanga de la Congregación.—Al mismo tiempo se exhibirá el buey que ha de ser sacrificado para los protectores de la fiesta.

SÁBADO DIA 17

Á las 2 de la tarde. Distribución por sorteo de la carne de buey á los suscriptores, en la cochera de D. Alejo Llull, Plaza de la Iglesia n.º 8.

Á las 2 y media. Repique de campanas y salida «Negritos» á recorrer las calles de la población.

Á las 4. La banda de música que dirige D. Luis Rosselló, acompañada de los señores que forman la junta, irá á recibir la banda del Regimiento Infantería de Palma, que dirige D. José Balaguer y á los demás señores invitados á los festejos.

Acto seguido en el «Centro de Variedades», la junta local de 1.ª enseñanza verificará la repartición de premios á los alumnos de las escuelas, que lo hayan merecido por su aplicación durante el curso. El acto será amenizado por las dos bandas de música, cedidas galantemente por la Junta de festejos de la Congregación Mariana.

Á las 8. En el mismo local se dará una función de cinematógrafo instructiva para los niños y niñas de las escuelas de la localidad, á la cual podrán asistir los alumnos acompañados de sus profesores.

Á las 9. Las bandas de música tocarán en los catafalcos de las Plazas del Conde de Sallent y de Palacio varias piezas de su vasto repertorio. En los intermedios se dispararán cohetes y algunos fuegos artificiales por los pirotécnicos de esta localidad, D. Gabriel Gelabert y D. Pedro Grimalt (a) «Pipetes».

DOMINGO DIA 18.

Á las 6 de la mañana. Diana por las dos bandas de música y repartición de las clásicas «Cocas».

Á las 8. Misa de Comunión general para todos los Congregantes con plática por el Rdo. P. Jenaro Blanquer S. J., Director de la Congregación de Palma.

Á las 9 y media. Tercia y oficio so-

lemne, cantándose una misa de canto llano á dos coros, en la que alternará el Coro de la Congregación con la Rda. Comunidad. Ocupará la Cátedra Santa el elocuente Orador sagrado Rdo. P. Francisco Saivá del Oratorio de S. Felipe Neri.

Á las 12. Comida á los pobres del Hospicio, Durante la cual tocará escogidas piezas la banda del Regimiento.

Á las 5 de la tarde. Se celebrará una tarde literario musical en el claustro del Convento, cedido por el Sr. Alcalde. La presidirán el Sr. Alcalde D. Mateo Bonet, el Rdo. Sr. Curá-Arcipreste, el Director de la Congregación de Palma, el Sr. Juez y demás autoridades. El acto revestirá gran solemnidad y será amenizado por la banda del Regimiento y el Coro de la Congregación cantará vario motetes con orquesta, dirigida por D. Sebastián Ribot.

Á las 8. Solemne imposición de medallas á los nuevos congregantes y solemne Te-deum.

Acto continuo las bandas de música tocarán los sitios mencionados. En los intermedios se dispararán en las Plazas de Palacio y Weyler cohetes y grandes castillos de fuegos artificiales por los indicados pirotécnicos, terminando con una hermosa retreta.

* *

El programa de la tarde literaria se ajustará al adjunto.

PRIMERA PARTE

1.º «Himno á S. Luis» por el Coro de la Congregación.

2.º «Memoria de la Congregación» por D. Francisco Riera de Conias, secretario.

3.º Música por la banda del Regimiento.

4.º Poesía «Paso á los Congregantes» por D. Pedro J. Horrach, vice-secretario.

5.º «Salutació» por D. Mateo Nebot, congregante.

6.º Poesía «Obediencia» por D. Pedro Durán id.

7.º Discurso «La vida interior de las Congregaciones Marianas con respon á las necesidades de la sociedad actual» por D. B. Artemio Massanet, id.

8.º «Himno de la congregación» por el Coro de la misma.

9.º Poesía «Rondaya» por D. Miguel Fons, id.

10.º «Un Libro de Oro» Ensayo-crítico por el Congregante D. Antonio Ferrari, Clérigo.

SEGUNDA PARTE

1.º Música por la misma banda.

2.º Poesía «Canto á la bandera» por

este modo el patronazgo del astro del día sobre su inspiración y sobre su vida entera. «Tú llamas nos vivifican, dice el himno, y cuando llega el verano, Aviñon, Nîmes y Marsella te reciben como un dios.» «¡Luzca siempre tu roja lámpara! ¡vence a las sombras y a los males!» «¡Pronto, pronto! ¡Haz que podamos verte, sol esplendoroso!»

No es difícil confrontar estas invocaciones con las similares de la poesía griega en que se considera al altísimo Apolo como divinidad del bienestar y de la potencia curativa; y bien se justifica con este motivo el dictado de Homérice ó discípulo de Homero que supo aplicarse á sí mismo el autor de Mireya y que la crítica imparcial le ha reconocido con justicia.

Por su culto poético del Sol la Provenza, como ha indicado Lenthaler, viene á ser una concentración del Oriente. Lo recuerda además por sus inmensos horizontes, por sus vastas soledades y por su espejismo, no menos que por la belleza proverbial de las mujeres arlesianas, entre las cuales creen distinguir algunos claramente el tipo romano y el tipo helénico.

Las investigaciones históricas por otra parte han establecido que esta relación entre la Provenza y las comarcas de donde viene la luz del Sol puede considerarse como permanente. Bajo una invasión arya desaparecen las poblaciones ligurias del litoral; los pueblos navegantes, fenicios y griegos, colonizan las costas provenzales y aportan á ellas sus costumbres, instituciones y cultos; más tarde á través de la bellísima leyenda cristiana de las santas Marías entrevemos una nueva influencia oriental con la cual vinieron tesoros de fe religiosa y delicadezas morales. Bien pueden gloriarse, pues, la Provenza de su abolengo, y bien puede elevar sus poetas cantares de gratitud celebrando la fuerza animadora á la cual deben sus hermosos trigos chamorros y su vino *real, imperial, pontifical*, de Castel Nuevo del Papa.....

Ya de antiguo había sido venerado especialmente el

Federico Mistral

MIREYA

POEMA PROVENZAL

Trad. de D. Celestino Barallat Falguera



MANACOR

Folleto de LA AURORA

1909



Prólogo

Hijo de una raza solar, según la frase gráfica de un amigo nuestro es el poema de Mireya. Y en efecto, este poema en que se concentra la vida y la belleza de las comarcas provenzales tiene toda la luz, todo el colorido de la poesía jónica, madre fecundísima del ingenio europeo.

Los Orfeonistas de Aviñon entonan la *Cancion del Sol*, compuesta en 1861 por Mistral, aplicándole una conocida marcha de Kucken, y este canto ha venido á ser el himno nacional de los poetas de Provenza, quienes reconocen de

- D. Guillermo Morey, congregante.
- 3.º Discurso «El joven y su ideal» por el Congregante D. Juan Capó, Maestro superior y Director de la escuela de Obreros católicos de Palma.
 - 4.º Poesía «Bendita Sea Tu Piedad» por D. Baltasar Piña, Congregante.
 - 5.º «Himno a María» por el Coro de la Congregación.
 - 6.º Poesía «Una Expiración» por D. Juan Caldentey, congregante.
 - 7.º Discurso «Influencia que ejercen las Congregaciones Marianas en la juventud y en la sociedad, por el Vice-secretario D. Pedro J. Horrach, Profesor de la escuela superior de esta localidad.
 - 8.º Poesía «Mallorca» por el congregante D. Antonio Morey, estudiante de Medicina.
 - 9.º Discurso «Vertader esperit de las Congregacions Marianas» por el congregante D. José Font, abogado.
 - 10.º «Himno marcial» por el Coro de la Congregación.
 - 11.º Música, por la indicada banda.

De sociedad

Uno de estos días debió llegar a Cala Retxada el hermano del presidente del Consejo de Ministros y notable grabador D. Bartolomé Maura acompañado de su distinguida familia.

El domingo por la mañana deben salir para Palma al objeto de asistir al Congreso Regional Mariano, los congresistas numerarios don Jerónimo Rosselló Pbro, don Pedro J. Horrach y don Francisco Riera de Conias.

Ha llegado a Manacor acompañado de su distinguida señora el Capitán de Carabineros don Juan Miguel destinado a esta comandancia.

Nuestra bienvenida.

Se ha licenciado en Derecho el aprovechado joven y amigo nuestro don José Solís a quien felicitamos de veras así como a su distinguida familia.

Fiesta en el Hospital

Una de esas fiestas que dejan grato recuerdo en el público y honran al organizador, se celebró al anochecer del martes en el oratorio de la Casa de Beneficencia con motivo de celebrarse la conclusión del mes del S. Corazón.

La capilla, el zaguan y el patio había sido convertido en verdadero jardín que invadió la multitud mucho antes de que empezara la función.

Se cantaron algunos bonitos motetes y ocupó el púlpito el Director del establecimiento Rvdo. D. Juan Aguiló.

Acto seguido se procedió a la adoración de Jesús regalando el público dinero y prendas de vestir para los pobres.

No cabe decir que como de costumbre, por la mañana se había celebrado una solemne misa mayor y obsequiado con un refresco a los asistentes.

En la función nocturna vimos al Sr. Alcalde y a muchas distinguidas familias de esta localidad.

Los organizadores de la fiesta merecen la mas cumplida enhorabuena.

Prendas de vestir depositadas por las personas caritativas a los pies del lindo Niño Jesús del Hospital.

- Sombreros—14
- Gorras—2.
- Chaquetas—10.
- Chalecos—11
- Pantalones—5
- Camisas—14
- Camisolas—1
- Calzoncillos—1
- Faldas—3
- Vestidos de niño—10
- Delantales—11

- Mantones—2
- Fundas para almohada—12
- Camisas sin coser—2
- Ropa para delantales; Ropa de escándelari para pantalones; 10 pañuelos nuevos; Indiana para marineras; 1 sabana; 6 pares zapatos; 1 par alpargatas; Trapos de hilo; cigarros, almendras y nueces y 5 madejas de algodón para calcetas.

Exámenes

Hayer mañana han empezado en las escuelas de Instrucción, públicas y privadas, los exámenes de fin de curso.

Para proceder a los mismos se han nombrado dos comisiones que han examinado por separado las escuelas de niños y niñas.

Invitados por el presidente de la Junta de Enseñanza local al acto agradecemos la deferencia.

Del resultado, daremos cuenta en el número de la próxima semana.

Festejos escolares

Las gestiones realizadas por el señor alcalde Don Mateo Bonet y *La Aurora* para que este año se celebraran festejos escolares, han tenido un feliz éxito en el que ha contribuido efizcamente la Junta de festejos de la Congregación Mariana cediendo las dos bandas de música para que amenizen el acto.

Los festejos tendrán lugar en la forma que se indica en el programa de la fiesta de San Luis, que reseñamos en otra parte.

Queda a la "La Aurora", reiterar mil gracias a cuantos la han secundado para la consecución de un ideal tan noble como lo es tratar a los párvulos con el cariño y la consideración a que se hacen acredores.

Notas de arte

Hemos tenido ocasión de ver un cuadro pintado al óleo por nuestro distinguido amigo don Juan Ginard.

La tela representa «El jardín del amor» y es copia del célebre cuadro de Rubens que lleva el mismo nombre.

Dicha obra será expuesta en los escaparates de la casa Forteza, y no cabe dudar que cuantos defilen ante él tendrán para el joven artista una felicitación tan sincera como la que nosotros le dirigimos desde estas columnas.

Espectáculos

Mañana sábado y el domingo se exhibirá en el «Centro de Variedades», el prestrimano y ventriloco caballero Rousel que tan buen recuerdo dejó en nuestro teatro y tantos aplausos ha conquistado en cuantos se ha exhibido.

Además se exhibirá un variado programa cinematográfico.

En el teatro «Femenias», continúan las funciones de «cine», que se ven bastante concurridas.

Gacetas

Hoy empezamos la publicación del bello poema de Federico Mistral MIREYA Los señores abonados que por descuido no la recibieran darán aviso a esta redacción.

Hemos recibido el Boletín Agrícola de la provincia correspondiente al pasado mes de Junio y que publica la memoria «Consideraciones sobre la ganadería en Baleares, que obtuvo el primer premio en el concurso de ganados celebrado últimamente en Palma.

Por falta de número no tuvo efecto el jueves la sesión municipal; que se celebrará mañana sábado en segunda convocatoria.

El día 4 del corriente se efectuó en el Centro de Variedades el sorteo para la amortización de los subvenciones beneficiarias correspondiendo a los números 4, 12, 11 y 49.

Además quedó habierto el pago de intereses que continuará el domingo 11 del actual en el local indicado, de 9 a 12 de la mañana.

Mañana en el oratorio de las Hermanas de la Caridad se dará principio a una novena, durante una misa, que continuará en los días siguientes.

El acto tendrá lugar a las siete de la mañana y sera preparación de la solemne fiesta que se celebrará el lunes, diez y nueve.

Hemos sido obsequiados por la junta organizadora de la Festa Mayor, de Vich (Cataluña) con un elegante programa de festejos que dice mucho a favor de la litografía de los Sres. Portruella, editores.

Agradecemos el obsequio.

Continúa en nuestra plaza la elaboración de pulpa de albaricoque

Dicho fruto ha obtenido alza en la cotización, pagándose a 2'50 y 3 pesetas quintal.

La asociación de la Prensa de Baleares para conmemorar el primer aniversario de su fundación, celebrará un banquete en el restaurant «La Alhambra», (Palma), celebrando así, a la par, los halagüeños resultados obtenidos.

Se nos denuncia que en la calle del Capitan Antonio existe una cochera que despierta un hedor insoportable.

Trasladamos la denuncia a la autoridad competente.

CULTOS

IGLESIA PARROQUIAL

Sábado 10. Al anochecer continuación de la novena en honor de la Virgen del Carmen.

Domingo 11. A las 7. Comunión general para las Hijas de Maria. A las 9 y media Tercia y Misa solemne con exposición del Smo. y sermón.

A las 3 Vísperas y explicación de la doctrina cristiana. Al anochecer continuación de dicha novena.

Jueves 15. Al anochecer completas en honor de la Virgen del Carmen.

Viernes 16. A las 9 y media Tercia y oficio en honor de dicha Virgen, con sermón por el R. D. Antonio Serverá.

Al anochecer conclusión de la novena. Se gana indulgencia.

S. VICENTE

Sábado 10. Al anochecer completas en honor de San Teófilo Mártir.

Domingo 11. A las 9 y media Tercia y misa cantada en que predicará el P. Benito Riera, O. P. A la tarde, después de completas, Rosario, procesión del Niño Jesús, y «Te Deum».

Hay indulgencia plenaria para los cofrades del Niño Jesús.



REGALO

A los Suscriptores de «La Aurora»,

VEÁSE LA 4.ª PÁGINA

Comerciales

En nuestra plaza se cotizan como se indica los productos que a continuación se expresan:

Almendra	de 25 a 30	pts. hectólitro
Almadrón	94 a 95	» 42 kilos
Trigo	19 a 20	» 72 litros
Maiz	16	»
Avena	9 a 9'50	» hectólitro
Id. mallorquina	8	» 72 litros
Garbanzos	23	» hectólitro
Judías	36	»
Habás para ganado	18	»
d. » cocer.	20	»

Las obras de la Iglesia

Suscripción abierta por una sola vez para el derribo de las bóvedas de la iglesia parroquial.

Cuota máxima, cinco pesetas.

CONTINUACIÓN

	Pesetas.
Suma anterior	1725'95
» Mateo Melis y Melis	5'00
» Catalina Servera de Melis	5'00
» Miguel Marcó Catany	5'00
» Isabel Mas de Marcó	5'00
» Bartolomé Marcó Mas	5'00
» Miguel Marcó Mas	5'00
En sufragio del alma de Ana Rosselló Amer	1'00
» Jacinto Martorell	1'00
» Juan Bissellach	1'00
» Catalina Febrer Cariga	1'00
» Sebastiana Febrer Juan	0'25
» Juana Gelabert	0'25
» Juana María Pascual	0'25
» Antonio Sitxes	0'10
» Inés Venq	1'00
» Bartolomé Galmés	0'50
Fancisca Galmés en sufragio de sus padres y hermanos	0'50
» Bartolomé Rosselló Felip	2'00
» Isabel Gomila de Felip	2'00
» Antonio Rosselló Gómila	1'00
» Bartolomé Caldentey	2'00
» Bárbara Juan	1'00
» Magdalena Caldentey Juan	1'00
» José Caldentey Juan	1'00
» Antonio Forteza y Familia	5'00
» Coloma Soler	5'00
» Antonio Miró	5'00
En sufragio de Pedro Bisellach	1'00
En sufragio de Maria Barceló	1'00
» Ana Bisellach	1'00
» Margarita Bisellach	1'00
» Antonia Galmés	0'50
» Antonio Fullana	0'50
» Juan Fullana	1'00
» Catalina Morey	1'00
» Francisco Caldentey	1'00
» Francisca Caldentey	0'50
Alejo Galmés en sufragio de sus padres	1'00
» Barbara Riera	0'10
» Juan Alzina	0'10
» Martín Alzina	0'10
» Gabriela Galmés Nadal	1'00
» Ana Duran Galmes	1'00
» Apolonia Grimalt Ballester	1'00
» Pedro Duran Galmés	1'00
» Gabriel Suñer	0'50
» Miguel Suñer	0'50
» María Suñer	0'50
» Gabriel Suñer	0'50
» Onofre Galmes	1'00
» María Pascual	0'50
» Juan Perelló Pascual	0'50
» Miguel Perelló	0'50
» María Perelló	0'50
» Isabel Perelló	0'50
» Juan Fons	0'50
» Damian Fons	0'50
» Francisco Mestre	0'50
» Pedro Juan Mestre	0'50
» Catalina Duran	0'50
» Apolonia Manresa	0'50

Suma 1810'10
id. de suscriptores 1108'

De todo un poco

Correspondencia

*Te perdono—A de R—*Vuestra poesía, sin duda por equivocación, tiene solo once versos, cuando en realidad debe ser soneto ¿Verdad? ..Mándarla completa si os place.

*¡Oh Soll—Basilio—*Vuestros versos tienen de Espronceda la expresión con que la intuición. Lo restante es tan malo que ni discutir podemos.

*De C a M—O—*Está bien y hasta otra.

*El torero—Manuelillo—*Os creemos competente en el arte taurino; pero vuestro artículo no sirve para nuestro periódico. Mándelo V. a "Los toros," ó a "Sol y Sombra," hombre.

*Pequeña filosofía—Platón—*Vuestra filosofía ni es grande, ni chica ni siquiera filosofía aunque por seudónimo hayáis escogido el nombre de un maestro.

*Muletillas—C—*Señor de C, no escriba V. más muletillas ó por lo menos no nos pida que las publiquemos, porque es fácil que V. y nosotros vayamos á la cárcel con muletillas.

Chistes

Gedeón, hablando de una hija suya: —Tengo una hija, que revela tal disposición para el piano, que estoy seguro de que á los siete años lo tocará á cuatro manos.

—Querido Raperto... Tú por Santander...

—Si, chico... Me he casado y he venido en viaje de novios.

—Pero, ¿y tu mujer?

—En Madrid, al frente del establecimiento... No le podemos dejar... En cuanto llegue yo, viajará ella...

—Oye, Prudencio, ten cuidado con esas setas, no sean venenosas.

—No importa, señorito... son pa venderlas.

—Camarero, diga usted al cocinero que esto es una porquería... Un pelo rubio en este bisteck.

—Perdone el señorito, pero el cocinero está vivo...

Cantares

*¡Cuánta fatiguilla paso,
cuando te encuentro en la calle;
para secarme una lágrima
sin que se aperciba nadie!*

*Tú me escribiste con sangre,
y yo te escribí con lágrimas;
¡que esa es la tinta que usan,
para escribirse, las almas!*

*La escala de los amores
tiene muchas escaleras,
y hay quien piensa que las baja
cuando á subir las empieza.*

DIAZ DE ESCOVAR

Curiosidades

Plinio, el insigne historiador romano, dá razón en estos términos del origen del vidrio. Algunos comerciantes que llevaban nitro, hicieron alto cerca de un río que salía del Monte Carmelo.

No encontrando á mano piedras en que apoyar sus marmitas, se sirvieron para ese fin de algunos pedazos del nitro. Por efecto del fuego se fundió gradualmente el nitro, y mezclándose con la arena resultó una sustancia transparente que era, en efecto, vidrio.

* *

—El seguro marítimo data del año 45, reinando Julio Cesar. Era ya costumbre general, en la Europa, en el año 1494 Las primeras compañías de seguro se establecieron en Londres en 1667.

* *

—Los primeros bancos fueron establecidos por los judíos lombardos, en Italia, derivándose el nombre *banco* de los bancos que ocupaban en los mercados, donde hacían el cambio de moneda, etc. El primer banco público se estableció en Venecia, en 1550 El banco de Inglaterra fué establecido en 1693. En el año 1696 sus billetes estaban al 20 por ciento de descuento.

Soluciones al número anterior

CHARADAS

1.º COLORADO 2.º CÓMICO

Semblanzas

- 1.º ¿En que se asemeja un nas á un fobio?
- 2.º ¿Y una cadira á una diligencia?
- 3.º ¿Y una diligencia á un vapor?

Charadas

Con frecuencia *dos tercera, tercia quinta; dos con dos y prima tercia;* mas antes lo *cuatro tres* con primer, lo *cuatro dos, y dos tres* despues con mucha afición, y más si el *todo* me arrastra aún siendo á todo vapor.

* *

Prima nota musical, nota musical la *dos* la *tres* cual *prima* y *segunda* se encuentra en el diapasón, y el *todo* es puerto de mar al norte de la nación y famoso por su pesca que es de clase superior.

(Las soluciones el próximo Sábado)

Tipografía LA AURORA

Preparaciones Especiales

de la FARMACIA "BOSCH,"
Manacor

Mentholina dentifrica

Preserva y cura todas las enfermedades de la boca, calma en el acto el dolor de muelas, emblanquece la dentadura y aromatiza el aliento.—FRASCO 1'00 Ptas.

Magnesia granular efervescente

(Aromatizada al anís, al limón, á la rosa y sin aroma.) Refrescante agradable para la época de los primeros calores, quita los dolores de estómago vómitos, vahidos, etc. Se entrega gratis á quien lo pida un paquete muestra de nuestra magnesia granular.—BOTE: 1 Pta.

Magnesia efervescente polvo

De aplicaciones iguales á la anterior.—BOTE: 0'60 Ptas.

Mata-callos

Extrae sin dolor ni molestia alguna los callos, ojos de gallo y durezas; su empleo es sencillísimo CAJITA: 1 pta.

Loción Quina

No mancha, limpia la cabeza, fortifica el cabello y evita su caída.—Frasco de un octavo de litro 0'70 Ptas.—Frasco de un cuarto de litro 1'20 Ptas.—Litro 3 Ptas. (sin envase)

Agua de Colonia extra

LITRO 3 Ptas. (sin envase)

Honorato Puerto

médico-oculista.

CONSULTA DE 10 Á 1,

Amer, 13—Manacor

Regalo á los lectores de

"LA AURORA,"

El notable pianista y compositor D. José María Francés ha publicado una preciosa colección de «Tarjetas-Postales-Musicales» conteniendo cada tarjeta una bonita y completa pieza para piano,

Consta esta notable colección de diez piezas de música, todas completas y diferentes, entre ellas hay bonitas *Mazurkas, Polkas, Valses, Habaneras,* etc. etc.

Esta preciosa y útil colección es digna de figurar en todos los albums y musiceros, y por un contrato especial con el autor, quien nos ha concedido la exclusiva en esta localidad; los lectores de LA AURORA la pueden obtener por el insignificante precio de «ochenta céntimos» con solo presentar este periódico en esta Administración.

Papelería y Centro de Suscripciones

—DE—

MANUEL GARCÍA

Sucesor de Frau

CALLE MAYOR 21 Y PLAZUELA DEL CONVENTO—MANACOR

Servicio esmerado, puntual y económico

Esta casa se encarga de la confección de toda clase de trabajos tipográficos encuadernaciones de lujo y económicas, cuenta con un varido surtido de objetos de escritorio á precios limitadísimos, libros de texto y venta á plazos de toda clase de obras de jurisprudencia, Medicina, Religión, Agricultura, Comercio, Literatura, etc. etc.

Tienda de San José

Esta importante droguería situada frente á la Iglesia se ha puesto á la venta, incluso el edificio por ausencia de sus dueños.

Entre el género depositado en la misma existe una importante existencia del siguiente que se venderá á los precios que se indican.

Sulfato cobre inglés á 0'75 pts. el Kg.
Amoniaco líquido. á 0'60 » el Kg.

Cubas á precios de fábrica.

Para informes dirigirse á D. BARTOLOME ESTANISLAO.

MANACOR

"La Central,"

Sombrerería de Juan Gual

En este establecimiento se encontrarán sombreros de todas clases á los siguientes precios:

Sombreros de fieltro de 2 á 12 pesetas; sombreros para sacerdote de 8 á 25 id; hongos de 6 á 12 id; gorras de 1 á 4 pesetas.

PLAZA DEL CONDE DE SALIENT, 2

Manacor

Establecimiento de vinos

de

Gaspar Fuster

En él encontrarán toda clase de vinos: clarete, blanco, añejo y vinagres.

—¿Como estamos, Matilde?—pregunta el médico, mientras le toma el pulso.

—Bien, doctor,

—¿Como es eso! V. está completamente restablecida ¿Y que le ha pasado?

—Nada, doctor, nada.

—¿Como nada! Dígame la verdad, señorita ¿Qué ha tomado V.?

—Hace dos días que tomo vino del establecimiento de Gaspar.

—¿Pero, señor, si este vino obra milagros. De hoy en adelante mandaré á mis enfermos á tomar vino al establecimiento de Gaspar.

¿Y en donde está dicho establecimiento?

—EN LA PLAZA DEL CONVENTO n.º 9.

Se vende una prensa de vinos en buen estado.

INFORMARÁN EN ESTA REDACCIÓN

Las Columnas

Tienda de ropas de D. José Fuster Fuster,—Calle de Palma n.º 8.

En este nuevo y acreditado establecimiento se han recibido los géneros de primavera y verano.—Especialidad en géneros negros y lencería.

30 por ciento de rebaja en paraguas corsés y puntillas bordadas por su liquidación.